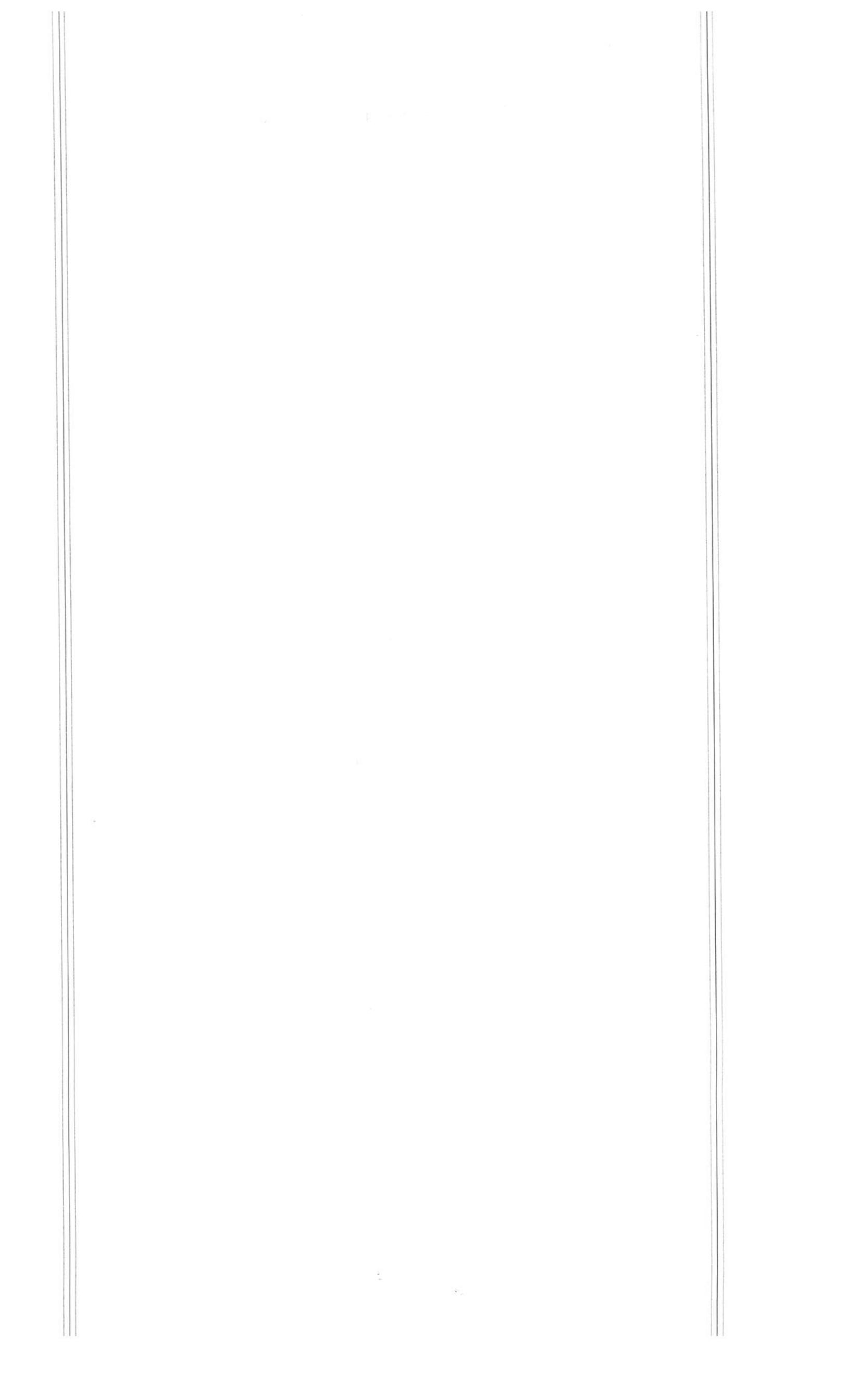


ACTA #10

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.



ACTA #10

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE

JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Trece Minutos del día VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Jorge Enrique Hernández Bielma, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Jorge Enrique Hernández Bielma, Diputada Ana del Carmen Valdiviezo Hidalgo, Diputada Rhosbita López Aquino, Diputado José Guillermo Toledo Moguel, Diputado Roberto Pérez Rodríguez y el Diputado José Leonel Hernández Escobar, Presidente, Vice-presidentas, Secretario y Pro-Secretarios respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2015.-----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARÍA SOLEDAD SANDOVAL MARTÍNEZ Y EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE DIPUTADOS PROPIETARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE ECOLOGÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO "FIDEICOMISO PARA LA CUENCA DEL CAÑÓN DEL

- SUMIDERO DEL ESTADO DE CHIAPAS". -----
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN, DEL PATRIMONIO ESTATAL, UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE: 40,385.63 METROS CUADRADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PREDIO DENOMINADO: "HUERTO SANTA ISABEL", LOCALIZADO EN EL LIBRAMIENTO SUR SIN NÚMERO DE LA CIUDAD DE TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS, A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CONSEJO DE LA JUDICATURA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA SER UTILIZADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA JUZGADOS FEDERALES. -----
 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 280, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 386, DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----
 6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIJIAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANA EVELIA MOLINA GÓMEZ, PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; PREDIO UBICADO EN 6ª CALLE ORIENTE SUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN FRANCISCO, DE DICHO MUNICIPIO. -----
 7. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO, DISTRIBUIDO EN 18 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LA COLONIA HERMANOS SERDÁN, 2ª SECCIÓN, DE ESA CIUDAD. -----
 8. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A 15 UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. ----
 9. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECPATÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A 10 UNIDADES VEHICULARES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. -----

10. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR PEDRO HUGO IBARRA CAMPERO Y EL LICENCIADO FRANCISCO ARMANDO PENAGOS ORANTES, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 3 TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS; TERRENOS UBICADOS EN EL BARRIO SAN FRANCISCO Y 1ª CALLE ORIENTE SUR, DE ESE MUNICIPIO. -----
11. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ABELARDO SILVEIRA RODRÍGUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LA TERMINAL DE CORTO RECORRIDO; UBICADA EN LA 2ª AVENIDA NORTE ENTRE 5ª Y 6ª CALLE PONIENTE, DEL BARRIO LA CANDELARIA DE ESE MUNICIPIO. -----
12. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ALBERTO MORALES BERNAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN PREDIO UBICADO EN EL LIBRAMIENTO NORTE A LA ALTURA DEL FRACCIONAMIENTO SANTA CLARA DE ESTA CIUDAD Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.-----
13. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido El Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento levantaron la mano los legisladores presentes, votando por la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2015... CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS

LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agrego: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS SOLICITUDES DE LICENCIAS POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARÍA SOLEDAD SANDOVAL MARTÍNEZ Y EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE DIPUTADOS PROPIETARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTÁN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS SEAN CONSIDERADAS COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN"... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos legisladores presentes levantaron la mano por la afirmativa de considerar las solicitudes de licencia como de urgente u obvia resolución, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS".- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN CONSECUENCIA ESTÁN A DISCUSIÓN LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO". En ese momento levantó la mano el Diputado Emilio Enrique Salazar Fariás, por lo que el Diputado Presidente agrego: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expreso: Yo no sé, si va hacer en contra o a favor, don Jorge Enrique porque si hubiera que votarlas, si fuera opcional quedarse o irse, pediría quedarme pero tenemos que ir a enfrentar la responsabilidad de ser diputado federal, lo hago con mucho cariño y con mucho afecto pero con una gran tristeza de dejar el congreso local, todo mundo me dice y perdón si la emoción me gana que es ir a la gran liga, no hay una liga mayor que levantarme en el estado que me vio nacer, en el Tuxtla que me vio nacer y venir a servir a la más grande distinción que eh tenido ya por dos veces, que es ser diputado local y eso se los tengo que agradecer a todos, iniciamos hace tres años una legislatura dificil en condiciones económicas muy duras y sirva esto para decir lo que verdaderamente ha pasado; hicimos un decreto de austeridad y racionalidad tuvimos críticas muy fuertes por la cuestión fiscal, sin embargo dejamos las bases para que la próxima legislatura por lo que nosotros hemos hecho, puedan eliminar la tenencia dijimos que era de 24 a 36 meses con mucho orgullo, digo que la comisión de hacienda ha hecho lo conducente, para que así puedan hacer reestructurar la deuda completa del estado, una deuda de cantidad brutal que nos habían dejado y que logramos reestructurarla las tasas de interés más bajas del país, lo cual es ejemplo y

nos lo han pedido como asesoría de muchos otros estados, nunca hubo un impuesto nuevo revisamos cada año todas las leyes fiscales y hago el exhorto para quienes lo hagan, ni nuevos impuestos ni ninguna medida que afecte al contribuyente para cada una de estas cosas conté con cada uno de mis compañeros, yo me voy feliz y contento de tener más de 40 amigos y digo más de 40 porque además de los diputados vinieron sus suplentes como don Ramón, como Leonel, que Leonel orgullo amigo ojala hubieras estado desde un inicio porque has mostrado ser uno de los más grandes diputados que hay y así con cada uno, y si me permite explayarme don Enrique, Memo que tanto le decíamos que le tocaba hablar de cambio climático por quinceava, dieciseisava, dieciochava ocasión, fue el diputado más constante prueba de ello es que ahí está la ley. Yo admiro el que memo siempre estaba presente en su tema, admiro el valor de subir a defender siempre el tema más allá de lo que alguien pueda decir, admiro su presencia, admiro su fuerza los aspavientos que puedan haber en el último tramo, sé que solo son parte de la convivencia legislativa me da un gusto verlo en la permanente y sirva memo, para que tú le digas a mis compañeros del verde que estoy muy orgulloso de ellos, muy orgulloso de ellos y del trabajo que más allá de las críticas mucha gente sobre el congreso los diputados no manejamos presupuesto, tratamos de manejarnos con la más alta ética, no tratamos lo manejamos con la más alta más ética y ese es el ejemplo que queremos que haya, afuera vean más allá de la crítica brutal que a veces es parte del desconocimiento del trabajo diario, te admiro memo, te felicito y te agradezco que estés presente, Anita, a Ramón ya dije acaba de llegar pero seguro Ramón lo que se requiere no es cantidad de tiempo sino calidad de tiempo, con el poco tiempo que este acá, seguramente vas hacer la historia y vas a poder presumir que representaste a tu estado en un congreso, Anita chula la más constante, la más ganosa, la que creyó siempre en su proyecto que tuvo el valor de ir a buscarlo bajo las más adversas condiciones; yo fui diputado de oposición, la primera vez yo no era amigo del gobernador en turno aunque mucha gente lo diga muy por el contrario y a memo, le consta fui contra todo y fui diputado, porque creo en el cambio, porque creo en que las cosas deben ser diferentes, porque creo que la gente nos exige transparencia, porque creo que debe haber un combate brutal total y absoluto a las malas prácticas, a la corrupción y a la falta de transparencia, en ti encontré siempre a una amistad y a una plática en todas y cada una de las sesiones, decir que admiro sería poquito, te quiero mucho y te lo quiero agradecer. Sirve tu para hacer la portadora de todas las mujeres, para todas y cada una de ellas, mi compañera del verde pero más que eso yo quiero que seas mi amiga siempre, don Roberto, me daba guerra todas las sesiones y me la daba porque siempre estaba preocupado por las cuestiones de su municipio y las cuestiones de los indígenas, sigue así don Roberto porque eres grande y más grande vas hacer todavía. Rhosbita chula la de la diputación más polémica la diputación migrante, pero tú te la ganaste con creces Rhosbita, no ha dejado de luchar un día por los migrantes queda pendiente la invitación a ir un día a ver cómo están los migrantes, pero queda presente tu ejemplo, Rhosbita vino de fuera a ponerle más y más ganas y hacer necesario que haya una diputada migrante, porque tú eres el estándar de lo que tienen que hacer los que vienen y en eso nadie te puede escatimar ni un solo elogio e insisto, insisto mucho en eso más allá de las críticas a mí me toca ver lo que hicieron; Leonel vino en una de las etapas para mí más difíciles cuando en la comisión de vigilancia enfrentamos yo no puedo decir diferencias, pero si una problemática muy especial el diputado Ángel Córdova, a quien yo sigo considerando mi amigo más allá de cualquier opinión que él tenga mi ex alumno, una gente a quien aprecio decidió retirarse por motivos personales, lo que yo no sabía

aunque yo conocía a Leonel es iba a opacar lo que él hacía por su brillante trabajo, por su capacidad de conciliación, por su permanente platica por enriquecer los debates al interior del verde y por ser de verdad una gente propositiva y de lo mejor. Termino con don Jorge Enrique y con esto quiero terminar la participación, Jorge Enrique fue mi alumno primero, mi amigo después, mi compañero en la sesenta y tres legislatura y hace historia siendo dos veces presidente de la mesa, es un hombre que ha salido adelante bajo las más difíciles condiciones, es hombre que ha sabido construir los acuerdos entre todos nosotros, como a todos lo admiro, lo admiro mucho a mi me permite presumir todos los días de que los que hacemos en mi trabajo de siempre en la educación, rinde frutos tiene éxitos hay gente como Jorge Enrique Hernández Bielma, admirable permanentemente presente no pudiera encontrar palabras que lo describieran Jorge Enrique, pero para mí hay una que me encanta decírsela "amigo", yo solo quiero agradecer a todos los demás, a los medios, a la gente que aquí trabaja, ojala y tengo que terminar con eso, que Dios me permita regresar muy pronto, porque para mí lo mejor es estar en mi tierra y servir desde el congreso a mi ciudad más allá de que la pueda servir desde la más diversas trincheras, que Diosito los bendiga, le quiero pedir autorización para retirarme para que ya no esté en la votación de esa licencia que les toca a ustedes, una disculpa por votar en una orden del día que no me tocaba, pero no quería dejar de irme sin efectuar mi último voto, gracias a todos y a cada uno de ustedes, que Dios los bendiga mucho y que Dios me permita regresar pronto y encontrarme con ustedes. Gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBAN LAS LICENCIAS PRESENTADAS... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano por la afirmativa de las licencias presentadas, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Enseguida el Diputado Presidente agrego; "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE ECOLOGÍA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIONES CUARTA Y DECIMA SÉPTIMA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTAN DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO "FIDEICOMISO PARA LA CUENCA DEL CAÑÓN DEL SUMIDERO DEL ESTADO DE CHIAPAS"... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta, al finalizar la lectura de los resolutivos el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento

el Diputado José Guillermo Toledo Moguel, levanto la mano para argumentar en favor del dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR EN FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó:- Pedirles el voto a favor sobre este fideicomiso, que es el primer fideicomiso en la historia del estado de Chiapas, que se conforma a nivel de ayuntamientos, es un fideicomiso 100% intermunicipal que en carácter de urgente necesitamos de que antes de que se retiren los actuales presidentes municipales hagan su aportación, con la finalidad de que precisamente puedan llegar de otras ONG asociaciones civiles recursos para lo que es cuenca media del Cañón del Sumidero; ustedes están viendo ahorita un tema triste con la sequía, que por cierto se acaba de hacer una declaratoria a nivel internacional con el tema de latino américa con el fenómeno del niño, con esta cara que nos muestra el Grijalva, el nivel que trae frente al turismo como afecta a la economía y sobre todo también el tema de contaminación que hay con el exabrupto, que hay con sacar tanta arena en la parte de arriba del rio Santo Domingo y que todas esas arenas al moverlas y todo se vinieron precisamente a la parte está donde está el Cañón y nos están llevando precisamente a que el nivel de ese suelo natural que teníamos y esta con los niveles del agua realmente muy bajos, sea una situación difícil, descargas de aguas negras de parte sobre todo en los fraccionamientos que se están construyendo ya no se diga de Chiapa de Corzo y el mismo Tuxtla que contaminan este cañón y la junta intermunicipal de eso se trata, de trabajar coaligados los 16 ayuntamientos y es un gran esfuerzo que hizo el gobernador Manuel Velasco, desde cuando fue senador de una iniciativa hacia la protección del Cañón del Sumidero y hoy a esa parte de 2 años y medio con eso estaríamos cerrando ya la etapa del fideicomiso; lo que es la junta intermunicipal estaría completa para empezar con los presidentes electos, que tendremos una reunión en los próximos días una nueva etapa, entonces esto deja preparado todo fundamentado en la Ley y obviamente instrumentos financieros que puedan llegar a este fideicomiso que es único a nivel nacional, por ser precisamente a nivel de presidentes de ayuntamientos municipales por lo tanto, pues eso era nada más el exhorto de pedirles el voto a favor.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN, DEL PATRIMONIO ESTATAL, UNA

FRACCIÓN DE TERRENO, QUE FORMAN PARTE DEL PREDIO DENOMINADO: "HUERTO SANTA ISABEL", LOCALIZADO EN EL LIBRAMIENTO SUR SIN NÚMERO DE LA CIUDAD DE TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS, A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CONSEJO DE LA JUDICATURA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA JUZGADOS FEDERALES... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN"- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta, al finalizar la lectura de los resolutivos el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Enseguida el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 280, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 386, DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta, al finalizar la lectura de los resolutivos el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa

del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Enseguida el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANA EVELIA MOLINA GÓMEZ, PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta, al finalizar la lectura de los resolutivos el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO, DISTRIBUIDO EN 18 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". El legislador dio lectura al dictamen

de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta, al finalizar la lectura de los resolutivos el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A 15 UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta, al finalizar la lectura de los resolutivos el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Enseguida el Diputado Presidente comento: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA

DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECPATÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A 10 UNIDADES VEHICULARES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- El legislador dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta, al finalizar la lectura de los resolutivos el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente agrego: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del Dictamen que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR PEDRO HUGO IBARRA CAMPERO Y EL LICENCIADO FRANCISCO ARMANDO PENAGOS ORANTES, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 3 TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ABELARDO SILVEIRA RÓDRÍGUEZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE UNA TERMINAL DE CORTO RECORRIDO... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- El Diputado Secretario dio

cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ALBERTO MORALES BERNAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN PREDIO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura expreso: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA SOLICITUD PRESENTADA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes, levantaron la mano votando por la afirmativa de considerar como de urgente u obvia resolución la solicitud presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA SOLICITUD PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor de la solicitud presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA SOLICITUD PRESENTADA... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la solicitud presentada, por lo que el Diputado Presidente comento: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

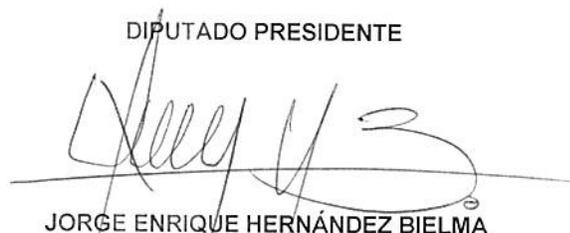
Enseguida el Diputado Presidente manifestó: "**ASUNTOS GENERALES:** "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expreso: SE HA INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES EL DIPUTADO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA: "LAUDOS", DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES...CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LE RECUERDA AL DIPUTADO QUE SU DISCURSO NO PODRÁ

EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL.- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó:- Gracias diputado presidente, en anteriores sesiones ha abordado el tema relacionado con los laudos que se ocasionan en los ayuntamientos municipales y en algunas instituciones del estado, me quiero referir diputado presidente y compañeros de la mesa e invitados compañeros diputados, que el tema es grave es una situación que está llevando al quebranto a los ayuntamientos municipales y vuelvo a repetir por la experiencia haber vivido precisamente que nos afectó a nosotros en un periodo de 21 meses, cuando fui alcalde me toco pagar más de 5 millones de pesos; hoy en el caso del mismo municipio tiene para pago la misma cantidad y tiene en puerta verdad para entrar en laudos y que sean ya cuantificados cerca de 30 millones de pesos, estoy hablando de un ejemplo así como ellos hay ayuntamientos que están en peores condiciones, tal es el caso de Tapachula en este momento tiene congeladas cuentas bancarias de programas federales por una cantidad de 6 millones de pesos, que tiene que pagar de inmediato, que ya bueno, ya fueron congeladas por lo tanto se estarán cobrando, pero le afectaron muchos más millones de pesos y llevara un proceso de un mes y medio, dos meses para que pueda hacer uso y recuperar ese dinero, eso es parte de lo que ocasiona, lo grave es que nuestra ley como tal contempla que para cualquier empleado que es y llega con una administración municipal normalmente ellos son en el apartado b de la Ley Federal del Trabajo del Estado, los contempla para que no puedan crear antigüedad tengan derechos a sus aguinaldos y algunas prestaciones y cuando se retira esa administración deberían de retirarse tanto el presidente municipal su cabildo como todas las personas que llegan, como no hay una atención especial y especifica del estado, del congreso del estado y menos de los que se van en este caso los presidentes municipales, ellos normalmente los trabajadores verdad se organizan para provocar precisamente unas demandas y estas no son atendidas como deben de ser de manera profesional por los alcaldes que en su momento están llegando y eso ha provocado hoy que tengamos para pagos, en este momento con corte de 2014, la cantidad de 858 millones 354 mil pesos, esto si lo actualizamos y cuando vengan a pagar los alcaldes electos que están a partir del 1º de octubre como constitucionales tomaran protesta en cuanto empiecen ellos a querer actualizar se calcula y esto consultado verdad en el tribunal del trabajo burocrático, fue consultado va ascender a una cantidad a 2 mil millones de pesos, si vemos que los presupuestos de los ayuntamientos depende de la federación hemos crecido en estos últimos cinco años un promedio de 3 al 8% por año y tenemos una demanda plena de servicios públicos, de seguridad, de pagar alumbrado público y una serie de cosas, el recurso que llega no tiene nada que ver es irrisorio contra lo que se está provocando, en esto a lo que llamaría la industria de laudos donde se habla y hemos investigado que hay compenetrados muchos intereses y podría ser llamado hasta un problema ya de delincuencia, entonces creo que presidente y compañeros yo les pediría que antes de que nos vayamos hagamos un exhorto, yo estoy entregando presidente lo que podría ser como primera parte un punto de acuerdo, donde solicitemos respetuosamente a los ayuntamientos municipales del estado evitar laudos, que quiere decir con esto, con esto presidentes actuales presenten con toda su gente administrativa con la que llegaron sus renuncias y que les paguen sus aguinaldos, eso es procedente no estas violentando nada él debe tener sus acuerdos con el personal de acuerdo al capítulo que pertenecen a la ley del trabajo, es el derecho que les corresponde el tema es que

los dejan en las bases en las plazas y esas plazas al llegar el nuevo los tiene que correr, les tiene que pedir las renunciaciones no se las dan y provocan el laudo, que no son atendidos de manera profesional, no existen áreas de recursos humanos en los ayuntamientos y hoy esos 2000 mil millones de pesos, que hoy son 800 se calcula que así va hacer en año y medio en lo que se pague estos 850 millones del 2014 cuantificados, va a llevar a la quiebra solamente Tapachula les quiero comentar que tiene congelado ahorita por 6 millones de pesos, que ya en este momento aquí está la lista de todos los trabajadores verdad y son varias páginas él está emplazado para pagar en el próximo periodo de trienio cerca de 30 millones de pesos, entonces si ahorita le avisamos al presidente electo que por cierto fue un compañero diputado Nefalí del Toro, creo que lo que le viene no es ninguna buena noticia y todos los planes que tengan de desarrollo municipal, que por cierto ahorita se tiene que elaborar, todo lo que tengan ellos pensando crecer en el área de seguridad, en mejorar alumbrados, en servicios, en plazas y todo; todo eso se tira a la borda porque no saben que atrás viene una sombra verdad y donde hay metida obviamente corrupción, donde hay metida negligencia, omisión que está llevando a un caos, yo lo pongo sobre la mesa tengo la lista que te voy a entregar en anexo presidente, de la cantidad en este caso de los montos que hay al 2014, y que estamos hablando de 850 calculados al 2015, con 16 que se estaría pagando, estaríamos hablando de tres veces los 850 millones de pesos, dicho por las gentes, magistrados, presidente y todo lo cual ya tuvimos un acercamiento y quisiéramos entonces ese exhorto se hiciera, si podemos, si se puede hacer un ante proyecto que quedaría en tus manos en estos 30 días que tenemos, una iniciativa para las reformas del servicio civil del estado y los municipios, creo que podemos detener que esto cuando menos sea un parte de aguas en la historia de Chiapas, y sobre todo hablo de los ayuntamientos, la secretaria de educación es un problemón que trae y otras más y no me metería tanto en ese tema, sino hablo de los ayuntamientos porque están colapsados financieramente; te hago entrega de esta propuesta y hacer mención de que serían en comisiones unidas que podríamos trabajar en los próximos días, para tratar de ver ese asunto por ejemplo, de propiedades ya embargadas en muchos municipios donde no están cobrando la cantidad porque se declaran los ayuntamientos que no pueden pagarla, pero aquí hay un ejemplo de propiedades que están siendo embargadas por 3 o 4 trabajadores por cantidades que precisamente por no atenderlos y haberlos dejado correr durante 3 o 4 años, hoy son cantidades extraordinariamente exorbitantes; Pijijiapan tiene para pagar en este momento 33 millones de pesos compañeros, Reforma 24 millones, San Cristóbal 14 millones 900, Ocozacoautla 11 millones 800, Salto de Agua 10 millones 900, Motozintla 8 millones 400 y viene en decreciente están todos los ayuntamientos casi en su mayoría y son 248 millones de pesos, que hay que pagar en este recurso de estos meses, en cuanto a lo que está pendiente de laudos, Tapachula trae para pago en los próximos par de años 97 millones 556 mil, Cacahuatán 54 millones 478, Ocosingo 43 millones, Tonalá 38, Villa flores 34, Tuxtla Gutiérrez 32 millones, Cintalapa 30 millones 800, Chilón 26 y así nos vamos esta todo lo que realmente esto cuantificado te vuelvo a repetir, sobraría una cantidad que se calcula que podría rebasar los dos mil millones de pesos; entonces creo que es un tema que lo podemos trabajar y lo que se trata es que los que se van entreguen las renunciaciones y paguen sus aguinaldos de todos los empleados que llegaron de confianza, así lo estipula la ley el problema es que los dejan no entregan renunciaciones en entrega de recepción y eso provoca inmediatamente los laudos, que en este caso estaríamos hablando de no menos de 10 mil trabajadores que van hacer separados del cargo en los 122

municipios y serian 10 mil laudos más que vendrían a esta bola de nieve, que ya se volvió toda una industria donde están obviamente varios organismos ahí pues metidos en esa parte, creo que es un tema que pudiera haber algún debate o algún comentario, porque lo considero agravante y sobre todo para llevar a la quiebra a la banca rota a los ayuntamientos en los próximos 3 años. Es cuanto, gracias.- Al finalizar la intervención del legislador el Diputado Presidente agrego: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS".- (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE



JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA

DIPUTADO SECRETARIO

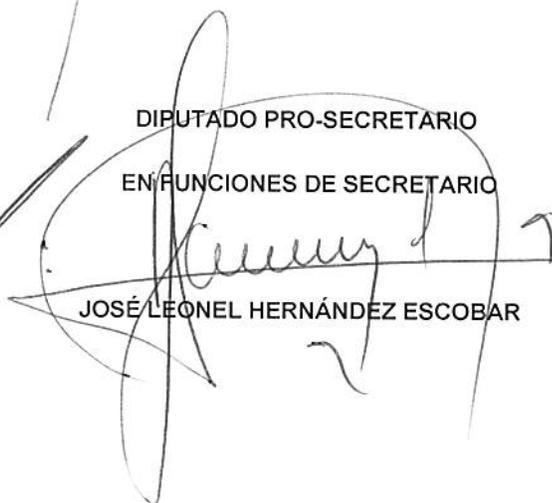


JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL

JLRR/SEC/MAO.

DIPUTADO PRO-SECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO



JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR

